

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA  
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E  
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

**Khristian David Gómez Barrera**  
**C.C. 1.007.587.242 DE BOGOTÁ D.C.**

La suma de UN MILLONES CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$ 1.050.459) por concepto de: "Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en la oficina Jurídica, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.", durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. **4874-2025**.



**KHRISTIAN DAVID GOMEZ BARRERA**

**C.C. 1.007.587.242 de Bogotá D.C.**

**CUENTA DE AHORROS BANCO BANCOLOMBIA**

**NÚMERO 328-000006-87**

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA**

Versión	3
Fecha de aprobación	2/15/2018
Código:	04-02-FO-0002



**INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA**

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		Khristian David Gomez Barrera					
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E	No.	1007587242		
CORREO ELECTRONICO:	christian92206@gmail.com			CELULAR:	3142997898		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:				SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:		ADM JURIDICA SEDE ADMINISTRATIVA ASDINGO		SEDE:	SUBRED		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	SU37T05	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A			TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA		32800000687			PENSIONADO	NO	

**INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

NÚMERO DE CONTRATO		4874		VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	1718	FECHA	2025-08-20 16:10:28.000	NÚMERO DE CRP	36755	FECHA	2025-08-28 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	TECNICO ADMINISTRATIVO I						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE		FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
			2025-07-01			2025-07-31	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$1,050,459			
TIPO DE SERVICIOS	Administrativo		RESERVA DE GLOSA 0%		N/A		

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

**CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	\$3,361,470
VALOR EJECUTADO	\$1,050,459
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$1,050,459
VALOR A LIBERAR	\$0
SALDO POR EJECUTAR	\$2,311,011
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	31%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1007587242	\$908,526	\$113,566	\$145,364	1	\$22,132	\$281,062

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Julio de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Julio Alfons Peñuela Saldaña  
79908016  
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..  
Copyright © 2021

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
------------	-------------	-----------

Copia Certificada  
Subred Suroccidente

Copia Certificada  
Subred Sueroccider

Se realizó la creación y actualización de las carpetas que se relacionan a continuación: 2025-0657 DIEGO ANDRES GALVAN 2025-0658 MARIANA OROZCO 2025-0659 ROBERTO HELI GUEVARA 2025-0660 BENJAMIN GUERRA 2025-0661 ANGEL ANTONIO TIJARO 2025-0662 JAVIER ALBERTO VELANDIA 2025-0663 LEONARDO FABIO JIMENEZ 2025-0664 LUZ ESPERANZA MEDINA 2025-0665 DIANA KATHERINE OROZCO 2025-0666 ANA RESURRECCIÓN PULIDO 2025-0667 EMANUEL FELIPE FANDIÑO 2025-0668 MARIA OTILIA MORENO 2025-0669 DIEGO ANDRES GALVAN 2025-0670 NATHALY CHON 2025-0671 DAGOBERTO FALCON 2025-0672 MANUEL CAICEDO 2025-0673 ANA DELINA MENESES DE TORRES MENESES 2025-0674 EDWIN IVÁN CARDENAS 2025-0675 NATALIA GIRALDO 2025-0676 ALEXANDER ROZO 2025-0677 DANNA SOFIA AUDOR 2025-0678 JUAN CAMILO GRAJALES 2025-0679 YUDY ERIKA MONTEALEGRE 2025-0680 ANA MARIA QUITIAN 2025-0681 OLGA MARIA GARCÍA 2025-0682 HELENA RODRÍGUEZ 2025-0683 DYLAN SANTIAGO ALVAREZ 2025-0684 ESTANISLADA YARA 2025-0685 GONZALO MARIA AVILA 2025-0686 LUZ MELIDA REYES 2025-0687 ESTER JULIA ORJUELA 2025-0688 EUDED RINCON 2025-0689 VALERIA NAZARIA LEAR 2025-0690 YENNY ALBLEIDE GUASCA 2025-0691 PAULA CAROLINA JIMENEZ 2025-0692 SOR FANNY GONZALEZ 2025-0693 INGRID JULIETH GOMEZ 2025-0694 JORGE YESID FONSECA 2025-0695 ROSALBA QUIROS 2025-0696 MARIA PAULA ROJAS 2025-0697 CARLOS CASTIBLANCO 2025-0698 DISNEY SILVA 2025-0699 CLAUDIA LILIANA GONZALEZ 2025-0700 JOSE LEONARDO HENAO 2025-0701 JULIO JAIRO JIMENEZ 2025-0702 EVELYN JULIETH CANTOR 2025-0703 ANA DELMIS RODRIGUEZ 2025-0704 ALVARO ENRIQUE MURCIA 2025-0705 JEISSON ANDRES ALVAREZ 2025-0706 WILLIAM ALEXANDER SANDOVAL 2025-0707 MARIA GLORIA ORTIZ 2025-0708 ELEUTERIO QUINTERO 2025-0709 JOSE DANIEL RODRIGUEZ 2025-0710 NESTOR GUILLERMO CASTILLO 2025-0711 DORIS ESMERALDA CONTRERAS 2025-0712 BAIRON STEVEN ORTIZ 2025-0713 CLAUDIA YANHET SUÁREZ 2025-0714 LINA MARCELA MORALES 2025-0715 OMAIRA PRECIADO 2025-0716 EMMA FONTECHA 2025-0717 AMIT ANTONIO HERNÁNDEZ 2025-0718 ERIK MANUEL VARGAS 2025-0719 JUAN JOSE GARCIA 2025-0720 ADRIANA CECILIA AVILA 2025-0721 JOAN ALEJANDRO CARDILES 2025-0722 HERNAN SANTOS 2025-0723 MARIA MATILDE SANDOVAL 2025-0724 JOSE HUBERT RODRIGUEZ 2025-0725 HECTOR ALFREDO RODRIGUEZ 2025-0726 ANA LILIA MARIN 2025-0727 CARMELINA GIL 2025-0728 REINALDO QUITIAN 2025-0729 AHILYN XIOMARA VALBUENA 2025-0730 MARIO HERNAN HUERTAS 2025-0731 JORGE WILLIAM RINCON 2025-0732 HUMBERTO PALACIOS 2025-0733 REINA LUCIA VARGAS 2025-0734 INGRID JULIETH GOMEZ 2025-0735 JOAN ALEJANDRO HUERTAS

1. Crear y mantener actualizadas las carpetas electrónicas que correspondan, de acuerdo a las necesidades de archivo de la oficina jurídica

"1. Crear y mantener actualizadas las carpetas electrónicas que correspondan, de acuerdo a las necesidades de archivo de la oficina jurídica"

2. Revisar, clasificar y archivar digital y en físico documentos, datos y elementos relacionados con los asuntos de la competencia de la oficina jurídica

2. Revisar, clasificar y archivar digital y en físico documentos, datos y elementos relacionados con los asuntos de la competencia de la oficina jurídica"

Se realizo la revision, clasificacion y archivo digital y en fisico de lo que se relaciona a continuacion: Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-028270-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-028264-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-028262-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-028259-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-028203-2 Oficio Externo SSO-2025-210-025293-1 Comunicaciones oficiales de salida SSO-2025-210-025290-1 Oficio Externo SSO-2025-210-025289-1 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-028143-2 Oficio Externo SSO-2025-210-025226-1 Oficio Externo SSO-2025-210-025225-1 Oficio Externo SSO-2025-210-025224-1 Oficio Externo SSO-2025-210-025201-1 Oficio Externo SSO-2025-210-025193-1 Oficio Externo SSO-2025-210-025189-1 Oficio Externo SSO-2025-210-025188-1 Comunicaciones oficiales de salida SSO-2025-210-025141-1 Comunicaciones oficiales de salida SSO-2025-210-025140-1 Oficio Externo SSO-2025-210-025136-1 Oficio Externo SSO-2025-210-025135-1 Oficio Externo SSO-2025-210-025102-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024871-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024967-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024966-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024965-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024964-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024924-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024922-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024921-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024915-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024876-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024875-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024836-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024835-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024834-1 Comunicaciones oficiales de salida SSO-2025-210-024738-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024736-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024735-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024734-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024712-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024709-1 Comunicaciones oficiales de salida SSO-2025-210-024690-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024671-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024655-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024654-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024653-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024652-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024651-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024650-1 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027217-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027186-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027162-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027161-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027153-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027140-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027139-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027138-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027136-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027135-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027133-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027132-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027131-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027130-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027129-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027128-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027112-2 Radicación Correo Electrónico SSO-2025-422-027110-2 Oficio Externo SSO-2025-210-024521-1 Oficio Externo SSO-2025-210-024520-1

3. Realizar el proceso de acopio, archivo de la documentación producida y que reposa en las diferentes instalaciones de la entidad y que pertenezcan a la oficina jurídica de acuerdo con los controles establecidos para tal fin por la normativa de gestión documental	" 3. Realizar el proceso de acopio, archivo de la documentación producida y que reposa en las diferentes instalaciones de la entidad y que pertenezcan a la oficina jurídica de acuerdo con los controles establecidos para tal fin por la normativa de gestión documental"	Se llevo a cabo el archivo de la documentacion producida que reposa en las distintas entidades, siendo asi: N/A
4. Verificar el estado fisico de las carpetas, rótulos y verificación de folios del archivo existente de tutelas, procesos judiciales, conciliaciones y demás archivo de la oficina juridica	" 4. Verificar el estado fisico de las carpetas, rótulos y verificación de folios del archivo existente de tutelas, procesos judiciales, conciliaciones y demás archivo de la oficina juridica"	Se verifico el estado fisico de las carpetas, rotulos y demas componentes necesarios para la organización y el debido manejo de los expedientes
5. Realizar el levantamiento del inventario documental de acuerdo a lo señalado por la ley para garantizar la adecuada custodia de los documentos	"5. Realizar el levantamiento del inventario documental de acuerdo a lo señalado por la ley para garantizar la adecuada custodia de los documentos"	Se hizo el levantamiento de acuerdo con lo señalado por la ley para garantizar la adecuada custodia de los siguientes inventarios documentales: N/A
6. Brindar apoyo administrativo al área en las actividades que surjan según las necesidades institucionales	6. Brindar apoyo administrativo al área en las actividades que surjan según las necesidades institucionales	Se brindo apoyo administrativo para el area juridica, repectivamente para la efectiva busqueda de expedientes contractuales.
7. Mantener actualizados los sistemas de información internos y externos donde repose información de la Subred, en relación con la gestión desarrollada por la Oficina Jurídica	" 7. Mantener actualizados los sistemas de información internos y externos donde repose información de la Subred, en relación con la gestión desarrollada por la Oficina Jurídica"	Se actualizo la informacion de los sistemas internos y externos, tanto de las bases de tutelas como bases de manejo interno, siendo asi: Poderes, cobros coactivos, remisiones por competencia, cumplimiento de sentencias.
8. Las demás que le sean asignadas y que se relacionen con el objeto del contrato	8. Las demás que le sean asignadas y que se relacionen con el objeto del contrato	Se actualizo la informacion que reposa en las bases de la entidad, se hace cambio de carpeta y rotulos para el debido trato de la informacion.

Julio Alfons Peñuela Saldaña  
79908016  
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..  
Copyright © 2021

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1007587242	KHRISTIAN DAVID GOMEZ BARRERA		Carrera 72 #23-24	3142997898	Christian92206@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	29/08/2025	89393625	\$267.100	

### TOTALES POR SUBSISTEMAS

#### TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	106.700	0		0		0	17	1.200	0	107.900	1

#### TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	136.600	0	0	0	0	17	1.500	0	138.100	1

#### TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	20.800				20.800	17	300	21.100			208	21.100	1

#### TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

#### TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	17	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	17	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

#### TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	106.700	107.900
Pensión	1	136.600	138.100
Riesgos Laborales	1	20.800	21.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>264.100</b>	<b>267.100</b>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1007587242	KHRISTIAN DAVID GOMEZ BARRERA		Carrera 72 #23-24	3142997898	Christian92206@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	29/08/2025	89393625	\$267.100	

**DETALLE POR COTIZANTE**

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Com. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1007587242	GOMEZ BARRERA KHRISTIAN DAVID	59	0				N	X															230301	853.334	136.600	0	0	0	0	EPS010	853.334	106.700	14-11	853.334	3	20.800		0	0	0	0	0	0	0	0

# PAGADA